



## PARTICIPACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE

SITIOS DE ESPARCIMIENTO

## iMeiorando espacios!...fomentamos tu salud



Generar espacios que estimulen y favorezcan hábitos saludables como la actividad física y la convivencia social.





## Criterio de certificación:

- 1. Mantenimiento, iluminación y aseo general.
- 2. Adaptados para personas con discapacidad y/o capacidades diferentes (pasamanos, rampas).
- 3. Contar con señalización.
- Control de fauna nociva.
- 5. Espacios libres de criaderos (cuidado del agua almacenada).
- 6. Adecuado manejo de la basura y agua, establecimiento, gel antibacterial, (contenedores en puntos estratégicos).

- 7. Dueño responsable.
- 8. Jornadas periódicas de limpieza en sitios públicos.
- 9. Que haya información de salud visible que fomente principalmente la alimentación correcta, consumo de agua y actividad física.
- 10. Rutas seguras (para caminar y usar bicicletas, patinar).
- Contar con teléfono, número de emergencia y botiquín y Plan de protección civil.

